

Núm. 77

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 30 de marzo de 2016

Sec. III. Pág. 22927

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 10 de marzo de 2016, de la Universidad de Almería, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Educación Especial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, y una vez recibido informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 12 de febrero de 2016 a la modificación presentada del plan de estudios del título de Master en Educación Especial.

Este Rectorado, habiéndose aprobado una modificación del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Máster en Educación Especial, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el «BOE» de 16 de diciembre de 2010), ha resuelto:

Ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios del Máster en Educación Especial por la Universidad de Almería, que queda estructurado y definido en los términos que se recogen en el Anexo a la presente Resolución, que modifica al plan de estudios publicado mediante Resolución 4 de marzo de 2011 publicada en el «BOE» de fecha 22 de marzo de 2011 y en el «BOJA» de fecha 21 de marzo de 2011.

Almería, 10 de marzo de 2016.-El Rector, Carmelo Rodríguez Torreblanca.

ANEXO I

Universidad de Almería

Centro: Facultad de Ciencias de la Educación

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Educación Especial

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Curso de Implantación: 2010/11.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Carácter de Materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB)	21
Optativas (OP)	27
Trabajo Fin de Máster (TFM)	6
Prácticas externas	6
Total	60

cve: BOE-A-ZU16-3066 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 77 Miércoles 30 de marzo de 2016

Sec. III. Pág. 22928

Estructura del Plan de Estudios Máster en Educación Especial: Módulos, Materias y Asignaturas:

ECTS Módulo	Denominación Módulo	Denominación Materia	Asignaturas	Carácter	ECTS
		Materia I. Aspectos epistemológicos y contextuales de la educación especial.	Personas con deficiencia, discapacidad, minusvalías y necesidades educativas especiales. Aclaraciones al entramado conceptual y terminológico.	ОВ	3
	Materia II. Intervención	La discapacidad física.	ОВ	3	
21	Módulo de asignaturas	cales comunes.	La discapacidad sensorial.	OB	3
21	troncales comunes.		La discapacidad psíquica.	OB	3
			Técnicas e instrumentos de análisis cuantitativo.	OB	3
			Técnicas e instrumentos de análisis cualitativo.	OB	3
			Sistemas de Información y Análisis de Datos.	OB	3
15	Optativas *.	Optativas.	Función directiva y dirección de personal en entidades sociales.	OP	3
			Políticas de Inclusión Social (España y Europa). Derechos Humanos, Inmigración y Multiculturalidad.	OP	3
			Alumnado con sobredotación intelectual.	OP	3
			Intervención en trastornos del lenguaje y alumnado con dificultades.	OP	3
			Alumnado con trastornos graves de conducta.	OP	3
		Materia I: Aspectos generales y contextuales de la educación especial	Marco legislativo y administrativo de políticas sociales.	OP	3
			Desarrollo organizativo de entidades en el sector de la discapacidad.	OP	3
		contextos no formales.	Acompañamiento en procesos de cambio.	OP	3
18	Itinerario A: Intervención en contextos no formales. Materia II: Recursos e inserción laboral de sujetos con nee en contextos no formales.	Materia II: Recursos e inserción laboral de	Inserción socio-laboral para personas con discapacidad.	OP	3
10			Servicios y Recursos para la Atención a las Personas en Situación o Riesgo de Exclusión.	OP	3
		Los servicios sociales como nuevos yacimientos de empleo y generación de recursos. Fuentes de financiación y captación de recursos.	OP	3	
	Itinerario B: Intervención en contextos formales.	de la educación especial en contextos formales.	Marco regulador de la Educación Especial en contextos formales en España.	OP	3
				OP	3
18			La respuesta educativa a la discapacidad en el ámbito de las instituciones en contextos formales.	OP	3
		Materia II: Respuesta, servicios y recursos a los sujetos con nee en contextos formales.	Servicios y Recursos para la Atención a las personas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.	OP	3
			Medidas de atención a la diversidad.	OP	3
			Respuesta educativa a los alumnos con NEAE en el ámbito internacional.	OP	3
6	Prácticas externas.	Prácticas externas.	Prácticas externas.	PE	6
6	Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Máster.	TFM	6

cve: BOE-A-2016-3066 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 77 Miércoles 30 de marzo de 2016 Sec. III. Pág. 22929

Estructura temporal por materias del Plan de Estudios Máster Universitario en Educación Especial:

Cuatrimestre	Materias	Carácter de la materia	ECTS
1.º	Materia I. Aspectos epistemológicos y contextuales de la educación especial.	ОВ	3
	Materia II. Intervención Psico-Educativa.	ОВ	9
	Materia III. Análisis de Datos.	ОВ	9
	Optativas.	OP	15
	Materia I: Aspectos generales y contextuales de la educación especial contextos no formales.	OP	9
	Materia II: Recursos e inserción laboral de sujetos con Nee en contextos no formales.	OP	9
	Materia I: Aspectos generales y contextuales de la educación especial en contextos formales.	OP	9
2.°	Materia II: Respuesta, servicios y recursos a los sujetos con nee en contextos formales.	OP	9
	Prácticas Externas.	PE	6
	Trabajo Fin de Master.	TFM	6

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X